



eclesiásticos, cuyas fuerzas más consisten en una entera y loable opinion de virtud y bondad, que en otra cosa alguna.

Los bienes y haciendas de los templarios adjudicaron á los caballeros de la órden de San Juan, que en aquella sazón ganaron á los turcos la isla de Ródas; conquista con que se adelantaron en gracia y reputacion, y aún esperaban que se podría por medio de ellos renovar la guerra de la Tierra Santa. Sola España no admitió esta adjudicacion, por las grandes guerras que tenía contra los moros por este tiempo, y cada día se esperaban más. Hallá-

ronse en este concilio Philipo, rey de Francia, y tres hijos suyos, Cárlos de Valoes, su hermano, y gran número de embajadores de los otros reyes y príncipes. Asistieron trescientos obispos, otros dicen ciento catorce, dos patriarcas, el de Alejandria y el de Antioquia, y el romano pontífice, que sobrepujaba á todos los demasen autoridad y preeminencia. La divisa de los templarios era una cruz roja con dos traviezas, como la de Caravaca, en manto blanco: al contrario, los caballeros de San Juan traian y traen cruz blanca de la forma que veremos en manto negro.

En el mes de Agosto de este año de 1492, se celebraron en Calatayud las bodas de los infantes D. Alonso y D. Isabela, hijos de los reyes de Castilla y Aragón, con D. Fernando, hijo del rey de Portugal, y D. Juana, hija del mismo rey de Portugal. Estas bodas se celebraron en Calatayud, villa de Aragón, que era entonces de Portugal, y se celebraron con gran pompa y aparato. En estas bodas se celebró también el matrimonio de D. Alonso y D. Isabela con D. Fernando y D. Juana, hijos de los reyes de Portugal. Estas bodas se celebraron en Calatayud, villa de Aragón, que era entonces de Portugal, y se celebraron con gran pompa y aparato.

El rey D. Fernando se vino á Valladolid, y se celebraron en esta ciudad las bodas de los infantes D. Alonso y D. Isabela, hijos de los reyes de Castilla y Aragón, con D. Fernando, hijo del rey de Portugal, y D. Juana, hija del mismo rey de Portugal. Estas bodas se celebraron en Valladolid, y se celebraron con gran pompa y aparato. En estas bodas se celebró también el matrimonio de D. Alonso y D. Isabela con D. Fernando y D. Juana, hijos de los reyes de Portugal. Estas bodas se celebraron en Valladolid, y se celebraron con gran pompa y aparato.

En el mes de Agosto de este año de 1492, se celebraron en Calatayud las bodas de los infantes D. Alonso y D. Isabela, hijos de los reyes de Castilla y Aragón, con D. Fernando, hijo del rey de Portugal, y D. Juana, hija del mismo rey de Portugal. Estas bodas se celebraron en Calatayud, villa de Aragón, que era entonces de Portugal, y se celebraron con gran pompa y aparato. En estas bodas se celebró también el matrimonio de D. Alonso y D. Isabela con D. Fernando y D. Juana, hijos de los reyes de Portugal. Estas bodas se celebraron en Calatayud, villa de Aragón, que era entonces de Portugal, y se celebraron con gran pompa y aparato.

CAPÍTULO XVIII.

La reina doña Constanza pare el tres de Agosto al infante D. Alonso.—Se celebran en Calatayud con grandes fiestas las bodas de los infantes de Castilla y Aragón, estando los reyes presentes.—Se conciertan las diferencias del rey de Portugal con D. Fernando, y éste celebra Cortes en Valladolid.—Suceso famoso de los dos hermanos Carvajales en Márto.—Don Fernando enferma en Alcaudete, y muere poco tiempo despues en Jaen.—Cárlos, por sobrenombre el Hermoso, sucede á Philipo el Largo en el reino de Navarra.—Los navarros son derrotados por los vizcaínos en Beotivara.—Muere doña Maria, reina de Castilla.—Se celebra concilio en Valladolid por mandado del legado del papa.—Ismael, rey de Granada, es asesinado, y le sucede en el trono su hijo Mahomad.

Todo el orbe cristiano estaba alterado con el desastre y caída de los templarios. Los culpados fueron castigados; los que no tenían culpa quedaron libres, y por decreto de los prelados de Viena se les señalaron pensiones en cada un año de las rentas de los mismos conventos, con que pudiesen pasar su vida: solamente les quitaron el hábito y insignia de aquella órden. En Castilla todo lleno de fiestas y regocijos con el nacimiento del infante D. Alonso, que la reina doña Constanza parió á tres días del mes de Agosto, el cual poco despues sucedió en el reino de su padre. Fué tanto mayor la alegría, que hasta entónces tenían poca esperanza de sucesion, porque la reina no se habia hecho preñada y daba muestras de estéril. Tenian concertado casamiento por medio de embajadores entre D. Pedro, hermano del rey D. Fernando, y doña Maria, hija del rey de Aragón: para efectualle vinieron los reyes el de Castilla y de Aragón á verse en Calatayud. Hallóse al tanto allí la reina doña Constanza, ya convallecida del parto, y gran número de caballeros, así castellanos como aragoneses, ilustres por sus ha-

zañas y por su nobleza. Celebráronse las bodas la misma Pascua de Navidad, grandes fiestas, justas y torneos con que el pueblo se alegró asaz. Doña Leonor, hermana del rey don Fernando, que ántes de ahora estaba tratado de casalla con D. Jaime, hijo del rey de Aragón, se desposó asimismo con él, y fué entregada en poder de su suegro. Trataron de renovar la guerra contra los moros á la primavera.

Tenian cierta diferencia los reyes de Portugal y Castilla, y aún llegaban á términos de venir sobre ello á las puñadas. El rey D. Fernando pretendia cobrar las villas de Mora y de Serpa, que caen en los confines de Portugal, junto al cabo de San Vicente, que siendo él niño entregaron al rey de Portugal contra toda justicia y razon. Para concertar esta diferencia nombraron por juez árbitro al rey de Aragón, que tenía grande industria y buena mano para cosas semejantes. Hecho esto, se despidieron unos de otros, y D. Juan, hermano del rey de Aragón, fué sobre el caso por embajador á Portugal.

El rey D. Fernando se vino á Valladolid,





adonde llamó á córtés á todos los de su reino para tratar de las provisiones que pretendia hacer para la guerra contra los moros. Pidió ser favorecido de dineros: los procuradores de las ciudades se los concedieron de muy pronta voluntad, porque de buena gana sufrían el menoscabo de dinero y la graveza de los tributos los pueblos y toda la gente común por el gran deseo que tenían de desarraigir aquella nacion de España: no echaban al cierto de ver que muchas veces con honestas ocasiones se quebrantan y pierden los derechos de la libertad: que lo que se concede en los tiempos trabajosos, pasado el peligro, se queda perpétuo y se cobra aún cuando el peligro es pasado.

El infante D. Pedro, hermano del rey, nombrado por general contra los moros, llegada la primavera del año de mil trescientos doce, aprestado su ejército, fué sobre Alcaudete, que como dijimos arriba se perdió y le tomaron los moros. El rey fué en pos dél hasta Mártos. Allí sucedió una cosa muy notable. Por su mandado dos hermanos Carvajales, Pedro y Juan, fueron presos. Achacábanles la muerte de un caballero de la casa de los Benavides que mataron en Palencia al salir del palacio real. No se podía averiguar quién fuese el matador; por indicios muchos fueron maltratados. En particular estos caballeros, oído su descargo, fueron condenados de haber cometido aquel crimen contra la majestad, sin ser convencidos en juicio ni confesar ellos el delito; cosa muy peligrosa en semejantes casos. Mandáronlos despeñar de un peñasco que allí hay, sin que ninguno fuese parte para aplacar al rey, por ser intratable cuando se enojaba, y no saber refrenarse en la saña. Los cortesanos, por saber muy bien esta su condicion, se aprovechaban della á propósito de malsinar y derribar á los que se les antojaba. Al tiempo que los llevaban á justiciar, á voces se quejaban que morían injustamente y á gran tuerto: ponían á Dios por testigo, al cielo y á todo el mundo: decían que pues las orejas del rey estaban sordas á sus quejas y descargos, que ellos apelaban para delante el divino tribunal, y citaban al rey para que en él pareciese dentro de treinta dias.

Estas palabras, que al principio fueron teni-

das por vanas, por un notable suceso, que por ventura fué acaso, hicieron despues reparar y pensar diferentemente. El rey, muy descuidado de lo hecho, se partió para Alcaudete, donde su ejército alojaba: allí le sobrevino una enfermedad tan grande, que fué forzado dar la vuelta á Jaen, bien que los moros movían práctica de entregar la villa. Aumentábase el mal de cada dia, y agravábase la dolencia de suerte que el rey no podía por sí negociar. Todavía alegre por la nueva que le vino que la villa era tomada, revolvía en su pensamiento nuevas conquistas, cuando un juéves que se contaron siete dias del mes de Setiembre, como despues de comer se retirase á dormir, á cabo de rato le hallaron muerto. Falleció en la flor de su edad, que era de veinticuatro años y nueve meses, en sazón que sus negocios se encaminaban prósperamente. Tuvo el reino por espacio de diez y siete años, cuatro meses y diez y nueve dias, y fué el cuarto de su nombre. Entendióse que su poco orden en el comer y beber le acarrearón la muerte: otros decían que era castigo de Dios, porque desde el dia que fué citado hasta la hora de su muerte (cosa maravillosa y extraordinaria) se contaban precisamente treinta dias. Por esto entre los reyes de Castilla fué llamado D. Fernando el Emplazado.

Su cuerpo depositaron en Córdoba, porque á causa de los calores, que todavía duraban, no pudo ser llevado á Sevilla ni á Toledo, donde tenían los enterramientos reales. Acrecentóse la fama y opinion susodicha, concebida en los ánimos del vulgo por la muerte de dos grandes príncipes, que por semejante razon fallecieron en los dos años próximos siguientes; éstos fueron Philipo, rey de Francia, y el papa Clemente, ambos citados por los templarios para delante el divino tribunal al tiempo que con fuego y todo género de tormentos los mandaban castigar y perseguían toda aquella religion. Tal era la fama que corria, si verdadera si falsa no se sabe, mas es de creer que fuese falsa; en lo que sucedió al rey D. Fernando nadie pone duda. No se sabe lo que determinó el rey de Aragón sobre la diferencia entre los reyes de Castilla y Portugal; bien se entendía empero favorecía más al portugues, y le parecia que



el rey D. Fernando no tenía razon, lo cual con su muerte y la turbacion de los tiempos que se siguió luégo en Castilla prevaleció; y aquellos pueblos sobre que era la diferencia se quedaron todavía y están en posesion y debajo del señorío de Portugal.

Por la muerte del rey D. Fernando se siguieron en Castilla grandes torbellinos de tempestades y discordias civiles, como era forzoso, por ser el rey niño que no tenía más de un año y veintiseis dias: lo mismo que estar el reino sin reparo y sin gobernalle. Este es el inconveniente que resulta de heredarse los reinos; mas que se recompensa con otros muchos bienes y provechos que de ello nacen, como lo persuaden personas muy doctas y sábias; si con razones aparentes ó con verdad, aquí no lo disputamos. Luégo que falleció el rey alzarón á D. Alonso su hijo por rey de Castilla, á instancia y por diligencia del infante D. Pedro su tío, que estaba en Jaen, donde acudió luégo que Alcaudete se entregó. Alzáronse allí los estandartes reales por el nuevo rey, como es de costumbre, y el infante, por lo que hizo movido por la obligacion y fidelidad que debía, adelante fué más amado de todos, y las voluntades del pueblo le quedaron más aficionadas. El niño rey estaba á la sazón en Ávila: nombraron por su aya para crialle y doctrinalle á Vataza, una señora nobilísima, nieta de Teodoro Lascaro, emperador que fué de Grecia, que vino de Portugal en compañía de la reina doña Constanza y por su aya. Volvió adelante á Portugal; allí murió; yace en la iglesia mayor de Coimbra, con su letrado que así lo reza.

La reina doña María, abuela del niño, residía en Valladolid retirada del gobierno, sea por voluntad, sea por habérsele quitado. La reina doña Constanza, que acompañó á su marido cuando fué á la guerra, se hallaba en Mártos, cargada de tristeza, luto y lágrimas, como la que perdió su marido en la flor de su mocedad, y no sabia lo que sucedería para adelante. El infante D. Juan era ido á Valencia, D. Juan de Lara á Portugal, el uno y el otro en desgracia del rey D. Fernando por disgustos que sucedieron poco ántes de su muerte. Era forzoso proveer quien ayudase á la tierna edad del rey, y

de presente gobernase las cosas; persona que fuese señalada en valor y nobleza. Muchos se autrometían sin ser llamados. Era negocio peligroso anteponer uno á los demas. La desordenada codicia de mandar salía de madre por no señalarse alguno á quien los demas tuviesen respeto: muchos no tenían vergüenza ni temor, ni cuenta con las cosas divinas ni con las humanas, á trueco de salir con su pretension. D. Alonso, señor de Molina, hermano de la reina doña María, el infante D. Felipe, tío del rey, y D. Juan Manuel, echaban sus redes para apoderarse del gobierno, bien que secretamente y con modestia. Los infantes tío y sobrino, es á saber, D. Juan y D. Pedro, más á la rasa. D. Pedro iba más adelante, así por ser el deudo más cercano del rey, como por la afición que todos le tenían. D. Juan por su edad era más á propósito, si no fuera de condicion inquieta y mudable, tanto que á muchos parecia nació solamente para révolver el reino.

No se veía amor ni lealtad: el deseo de acrecentar cada cual su estado les tenía ocupadas las voluntades. Las reinas por ser mujeres no eran bastantes para cosas tan graves, bien que todos entendían su autoridad y favor sería de gran momento á cualquiera parte que se arrimasen, dado que no se concertaban entre sí como nuera y suegra. Las cosas del Andalucía quedaron á cargo del infante D. Pedro: hizo paces con el rey moro, que á entrambas partes estuvieron bien, en especial que el infante no podía atender á la guerra por estar ocupado en sus pretensiones. Por otra parte, Farraquen, señor de Málaga, procuraba vengar la cruel muerte del rey Alamar, no tanto confiado en sus fuerzas, cuanto en la mala satisfaccion que los moros tenían con su rey, así por otras causas como por la muerte que diera á su hermano. Asentada, pues, esta confederacion, el infante D. Pedro y la reina doña Constanza comunicaron entre sí en qué forma se gobernaría el reino, y sobre la crianza del rey. Acordaron ir luégo á Ávila, con esperanza que los ciudadanos no les negarian su demanda, y si hiciesen resistencia, valerse contra ellos de las armas.

Por otra parte, D. Juan, tío del rey D. Fer-





nando, y D. Juan de Lara hicieron entre sí liga. La semejanza de las costumbres y el peligro que ambos corrian, los hacian conformes en las voluntades. Procuraban, pues, con todo cuidado y diligencia de traer á su bando á la reina doña María, con esperanzas que le darian á criar su nieto. D. Juan de Lara fué el primero que llegó á Ávila, pero no pudo haber á las manos al rey, porque el obispo D. Sancho le metió dentro de la iglesia mayor, y allí se hizo fuerte con él y le defendió. Vinieron luego D. Pedro y la reina doña Constanza: sucediôles lo mismo que á don Juan de Lara. Tratôse de medios; acordaron que el rey no se entregase á ninguna de las partes, si primero en córtés no se acordase á quién se debía de entregar. Sobre que esto así se cumpliría, todos los ciudadanos de Ávila se hermanaron. Dió este consejo D. Juan de Lara con esperanza de excluir al infante D. Pedro. Hiciéronse córtés del reino en Palencia á la entrada de la primavera; torpes sobornos, grandes cautelas y trazas. Los que mejor sentian nombraban á D. Pedro y á la reina doña María su madre, que mucho inclinaba en favor de su hijo para el gobierno del reino. Otros anteponian á D. Juan y la reina doña Constanza, que por mañas del bando contrario estaba ya encontrada con el infante D. Pedro. De aquí nació ocasion de nuevos alborotos. Los grandes y las ciudades andaban muy desconformes, y cada cual seguía diverso parecer, y por un gobierno tenian dos; triste y miserable estado.

D. Pedro, confiado en su poder y en la benevolencia y favor que el vulgo le mostraba y en la ayuda que de fuera le podría venir, hizo avenencia con D. Juan Manuel desta manera: que si salía con la empresa, le dejaria el gobierno de los reinos de Toledo y de Murcia; así se ponía en almoneda el mando, y la majestad del reino era tenida por cosa de burla. Fuése á ver con el rey de Aragon, su suegro, á Calatayud al principio del año de mil y trescientos y trece. Cuéntale por extenso los engaños de los contrarios, sus cautelas y mañas, y el peligro, si esta disension pasaba adelante, que forzosamente pararia en guerra perjudicial, que debía moverse por su justa demanda y favorecer á

su yerno, mayormente en cosa tan puesta en razon. Así de consentimiento de los dos despacharon á Miguel Arbe por embajador al rey de Portugal, por ver si con su autoridad se refrenasen las pretensiones de los revoltosos y pudiesen hacer que el gobierno del reino quedase en poder del infante D. Pedro, y que á la reina doña Constanza se le encargase el cuidado de criar su hijo, que desta forma les parecia se satisfacía á las partes. Los ciudadanos de Ávila, que eran tanta parte en este negocio, no se llegaban con calor á ninguna de las partes; á ambas henchian de esperanzas unas veces, otras amenazaban con miedos. Finalmente vinieron á seguir el partido de D. Pedro y de la reina doña María su madre. Esto agradó á los más principales de la ciudad y al pueblo, con tal condicion que no sacasen al rey de la ciudad.

En este tiempo Azar, rey de Granada, fué forzado á retirarse dentro del Alhambra por miedo de los ciudadanos que se rebelaron contra él. Ismael, hijo de Farraquen, fué el autor desta rebelion y el capitán. El infante D. Pedro, que se hallaba en Sevilla, movido de la injuria que se hacia al rey de Granada su aliado y del peligro que corria, pospuesto todo lo al, determinó de ir allá. Llegó tarde, ya que las cosas estaban perdidas, porque Azar vino á concierto con su enemigo, en que hizo dejacion del reino y del nombre de rey con retencion de Guadix para su habitacion, ciudad puesta en los deleitosos campos y bosques de los turdulos, pueblos antiguos de España.

Verdad es que el infante, ya que no le pudo favorecer en tiempo, procuró vengalle, porque tomó á los moros un castillo muy fuerte en la comarca de Granada, llamado Rute; hizo otrosí grandes correrías por toda aquella campaña. Habia reinado Azar cuatro años y siete meses cuando fué despojado de aquel estado; más dichoso y más modesto en el tiempo que reinó su hermano, que en el que él mismo tuvo el mando. Sucedióle su competidor Ismael, hijo de su hermana y de Farraquen.

Con la toma de Rute el crédito del infante D. Pedro se aumentó mucho, y ganó grandemente las voluntades de todos, por acabar en tres dias con lo que los reyes pasados no pu-



dieron salir, que era ganar aquella fuerza que muchas veces acometieron á tomar. No pasó adelante en la guerra de los moros por las revueltas que dentro del reino andaban, á que era forzoso acudir sin cuidar mucho de las cosas de fuera. Los grandes del reino y los procuradores de las ciudades se juntaron en el monasterio de Sahagun por ver si podrian concordar aquellos debates. Durante la congregacion y junta, la reina doña Constanza por el mes de Noviembre pasó desta vida. Fué gran parte para su muerte la pesadumbre que tenía de ver á su hijo fuera de su poder, y la necesidad y pobreza que padecia, tan grande que para pagar sus deudas y el gasto de su casa aun el oro y las joyas que tenía para su persona no bastaban, como ella misma lo declaró en el testamento que otorgó á la hora de su muerte.

La falta de la reina doña Constanza obró que se pudieron encaminar mejor los negocios, á causa que el infante D. Juan, desamparado que se vió deste arrimo, acudió á la reina doña María y á su hijo el infante D. Pedro. Concertáronse en esta forma: que la crianza del rey estuviese á cargo de la reina su abuela: los infantes gobernasen el reino, cada cual en aquella parte y aquellas ciudades que le siguieron en las córtés que poco antes se tuvieron en la ciudad de Palencia: manera de gobierno bien extraordinaria, y sujeta á grandes inconvenientes; pero era forzoso conformarse con el tiempo y llegar hasta lo que las cosas daban lugar. Al rey llevaron á Toro, ciudad muy apacible y de cielo muy saludable. Lo que principalmente pretendieron, fué sacalle de poder de los de Ávila, y vengarse de las afrentas que á todos antes hicieron. Corria á esta sazón el año de mil trescientos catorce, cuando en el reino de Toledo se despertaron nuevos alborotos y bandos, y aun donde quiera se cometian mil maldades, robos, fuerzas y muertes: grande era la avenida de miserias, sin que hobiese fuerzas bastantes para atajar tantos daños. Acordaron buscar otra mejor manera de gobierno: juntaron córtés en Búrgos, en que se determinó que el gobierno supremo del reino estuviese en poder del consejo real, al cual se suele apelar de todos los tribunales con las mil y quinientas,

que ha de pagar el que apela en caso que sea condenado: ordenaron otrosí que el consejo siguiese siempre la córte doquiera que el rey y la reina estuviesen: que los dos infantes determinasen los negocios de menor cuantía, sin dalles facultad para enajenar las rentas reales, ni poder nombrar otro en su lugar, caso que alguno de los tres infantes y reina falleciese.

Á la misma sazón fallecieron de su enfermedad tres grandes personajes, es á saber, don Pedro, hermano de la reina, que murió antes deste tiempo, y D. Tello su hijo, que venia á gran priesa para hallarse en las córtés. En las mismas córtés falleció sin hijos D. Juan Nuñez de Lara, mayordomo que á la sazón era de la casa real: el cargo por su muerte se proveyó á D. Alonso, hijo del infante D. Juan. Tenía don Juan Nuñez de Lara una hermana, por nombre doña Juana, que casó con D. Fernando de la Cerda: deste matrimonio nacieron dos hijos, que fueron doña Blanca y D. Juan de Lara, que tomó este apellido porque finalmente heredó el estado de la casa de Lara. Esto en Castilla. El rey de Aragon por el mes de Noviembre envió á Alemania á doña Isabel, su hija, que tenía concertada con Federico, duque de Austria, para que se efectuase el casamiento; al cual á la sazón los tres electores, el de Colonia, el de Sajonia y el Palatino, nombráran por rey de romanos; los otros tres electores señalaron á Ludovico Bavaro; á éstos se llegó Wenceslao, rey de Bohemia. Por donde este partido pareció tener mejor derecho, por lo ménos tuvo más dicha: en una batalla que se dió de poder á poder, venció y prendió á su competidor. Mas este Ludovico se hizo adelante muy aborrecible por perseguir á los pontífices romanos, y en prosecucion desto elegir un nuevo falso papa, de que resultaron grandes males.

Tenia por este tiempo el imperio de Grecia Andrónico, hijo de Miguel Paleólogo, hombre impío y mal cristiano, ca renunció la santa fe católica romana que los griegos de comun consentimiento recibieran los años pasados. Pasó en esto tan adelante, que publicó á su padre por descomulgado, y no permitió que á su cuerpo diesen sepultura y le hiciesen las honras